

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL

ACTA DE COMPROMISOS ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL Y LA CIUDADANÍA

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de julio del 2024, siendo las 10H30, la Directora Regional del Trabajo y Servicio Público de Guayaquil Abg. Yessenia Amalia Quimis Segovia, procede a la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional 2024.

No.	Actividad	Tiempo
1	Bienvenida	2 min.
2	Video de rendición de cuentas	1 min.
3	Intervención de la Directora Regional del Trabajo y Servicio Público de Guayaquil	15 min.
4	Preguntas de los participantes	5 min.
5	Cierre	

En cumplimiento al Art. 7. *“Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas”*, literal j. *“Elaborar un Plan de Trabajo / Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este Plan o Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo”* del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, y una vez realizada la publicación de la deliberación por 14 días en los canales virtuales del Ministerio del Trabajo, se procede a la sistematización de todos los aportes ciudadanos recogidos durante la transmisión en vivo.

Preguntas realizadas:

¿Qué es la Ruta de Empleabilidad?

La Ruta de Empleabilidad, es un programa que busca conectar a las personas con oportunidades laborales y de capacitación, facilitando su inserción y desarrollo en el mercado de trabajo; tiene por objeto establecer, implementar, ejecutar e incentivar acciones conjuntas entre EL MINISTERIO DEL TRABAJO y LAS EMPRESAS PRIVADAS, para vincular tanto a jóvenes de 18 a 29 años de edad, como a mujeres, y así fortalecer la generación de empleo y oportunidades laborales conforme lo regulado en la Ley Orgánica de Juventudes y Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta respectivamente.

Estos esfuerzos persiguen, además el bienestar de la población y el incremento de la productividad del sector privado.

¿Qué debo hacer para acceder a los servicios de mediación laboral?

La mediación laboral es un mecanismo alternativo para resolver conflictos entre empleadores y trabajadores, facilitado por el Ministerio del Trabajo, este proceso busca soluciones rápidas y efectivas, evitando largos y costosos procesos judiciales.

Para acceder a este servicio, primero se debe ingresar una solicitud de mediación por medio de la página web, por cualquiera de las partes.

Se asigna un mediador capacitado para conducir el proceso, mediante sesiones de mediación, las cuales buscan soluciones consensuadas de las partes.

Si las partes llegan a un entendimiento, se redacta un acuerdo que detalla las condiciones pactadas, el cual tiene fuerza vinculante.

¿Cómo calcular una liquidación?

El Ministerio de Trabajo de Ecuador calcula la liquidación laboral mediante una calculadora en línea disponible en su sitio web. cómo funciona:

80341. Ingresa al enlace disponible las 24 horas del día, para utilizar la calculadora de liquidaciones.

2. Selecciona la causal de terminación: Elige la razón por la que terminaste tu contrato laboral, como renuncia voluntaria, despido intempestivo o desahucio.

3. Ingresa tus datos laborales: Proporciona información sobre tu fecha de inicio y fin de trabajo, último sueldo recibido y región donde laboras.

4. Indica décimos y vacaciones: Especifica si recibes décimos mensualizados y el número de días de vacaciones no gozadas.

5. Calcula tu liquidación: La calculadora te mostrará el valor aproximado de tu liquidación, incluyendo valores pendientes por décimos, vacaciones y bonificaciones.

Compromisos adquiridos:

NRO.	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Fortalecer la difusión y acceso al programa Ruta de Empleabilidad , especialmente en sectores con alta tasa de desempleo juvenil y femenino, mediante campañas informativas presenciales y virtuales en coordinación con gobiernos locales y organizaciones comunitarias.	30/12/2025
2	Optimizar la atención y eficiencia del servicio de mediación laboral , capacitando a nuevos mediadores y mejorando la plataforma en línea para el ingreso de solicitudes, garantizando tiempos de respuesta más ágiles para la ciudadanía.	30/12/2025

Guayaquil, 08 de agosto de 2025

Abg. Yessenia Amalia Quimis Segovia

Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil